

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,027.] BUENOS AIRES, LUNES 1 DE ABRIL DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

EJERCITO DE OPERACIONES DEL CENTRO.

Tertú, marzo 17 de 1833.

Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de la guerra de la provincia de Buenos Aires.

Sr. Ministro: Informado el infrascripto, que para pasar desde Sabeu al Cuero era necesario hacer su marcha por una travesía bastante considerable, siendo esta menor que la que tenía á la Laguna del Recado, resolvió dirigirse á Leplep supuesto que desde allí se hallaba en aptitud de realizarlo sin este obstáculo. Por otra parte las cautivas fugadas de los toldos, al mismo tiempo que una comunicacion del General de la izquierda le avisaban de un modo positivo la incursion en la luna entrante á la provincia de Córdoba, é instruido debían hacer su reunion en el punto dicho. El 16 á las 3 de su mañana emprendió su marcha desde Sabeu á aquel destino, conduciendo las tropas de su mando en tres columnas paralelas, precedidas de los flanqueadores de la escolta y el escuadron de Dragones de la Union. A las 6 de la mañana, cuando el infrascripto marchaba con su E. M. y los cinco descubridores de vanguardia explorando el campo abierto, sorprendió una partida como de 20 indios que se hallaban en la Laguna del Corral de Garriú, la que á pesar de la precipitacion con que fué cargada se entregó á la fuga sin que sufriese la menor pérdida. Desde este mismo instante fué reforzada la descubierta y ordenado el resto de la fuerza mudase en la caballada de tiro y redoblase su marcha, lo que verificó hasta llegar á la parte del Sud de las Acollaradas donde avistada que fué la indiada disputo el que firma se colocase el batallon de defensores, mandado por el Sr. Coronel D. Lorenzo Barcala, formado en cuadro al frente de la línea, el regimiento de auxiliares mandado por el Sr. Coronel D. Pantaleon Argañarás al costado derecho, y el de Dragones confederados por el Sr. Coronel D. Francisco Reinafé al izquierda ambos en columna cerrada por escuadrones, y alineados sus primeros con la cara interior del batallon de Defensores pero á 75 ó 80 toesas separados de él y con órden de formar cuadro en caso necesario, y de modo que, aun cuando rompiesen el fuego por sus cuatro frentes, los cruzaren

y no pudiesen herirse. La escolta del infrascripto y el escuadron de Dragones de la Union á las órdenes del coronel D. Prudencio Torres formaron en batalla á retaguardia de la línea para proteger las haciendas: en este estado subieron los enemigos que los ocultaba, dejándose ver en todo número de mas de 800, los cuales cargaron á todas direcciones con la impetuosidad y denuedo propio de los que han sabido infundir el terror en las provincias fronterizas, de modo que las columnas de los flancos se vieron en la necesidad de echar pié á tierra y formar sus escuadrones; pero ni el fuego vivo de la mosquetería, ni los repetidos tiros á metralla de artillería, podían detenerlos de continuar su intento, cual era la desorganizacion de los cuadros, hasta que por último lograron romper el de Auxiliares que se rebizo en el acto; en vista de esto ordenó el infrascripto cargase el cuerpo de reserva y poniéndose el que habla á la cabeza de 35 hombres que componian la guerrilla, hizo cargar á los que se hallaban á pié; ordenando al mismo tiempo al coronel D. Pantaleon Argañarás aprovecharse el primer momento en que los indios fueran á tomar sus caballos y los cargase con denuedo: resultando de este movimiento el arrollo de la izquierda y centro del enemigo, quedando siempre muy empeñados los dos frentes de nuestro cuadro izquierdo, el que tan luego como lo permitió el enemigo, fué flanqueada la derecha de él por el primer escuadron de auxiliares á las órdenes del coronel D. Matias Garcia, cuyo movimiento produjo el que vacilando los indios en su atencion, hiciesen un movimiento retrograde; en cuyo momento ordenó el que habla al coronel Reynafé los cargase de frente con todo su regimiento. Desde este momento empezó el enemigo á retirarse en todas direcciones, disputando el terreno que perdía palmo á palmo, hasta que reunida la division, Torres acudia donde era mas necesaria su concurrencia y veian la aproximacion del cuadro de infantería que avanzaba á pié á paso vencedor, sosteniendo la caballería.

Para demostrar á V. S. la obstinacion de los bárbaros, bastará decirle que 6 horas han transcurrido en continuadas cargas sin que las tropas de mi mando hayan podido avanzar una legua de terreno, y esta misma demostracion servirá para acreditar suficientemente la bravura y entusiasmo de toda la caballería que no ha

necesitado mas órden que ver el mayor peligro para acudir á él. Por último convencido el enemigo de su impotencia contra los que han jurado perecer ó afirmar la tranquilidad de su patria, se entregaron á la fuga, arrojando sus lanzas y dejando el campo sembrado de cadáveres. Ellos han sido perseguidos en todas direcciones á distancia considerable, y su pérdida es de 160 muertos é infinitos heridos. Entre los primeros se encuentra, á 10 varas del cuadro de infantería, al ponderado cacique Pichun, y por el reconocimiento hecho por un cautivo que se halla en nuestro poder tres hijos de Yanquetruz. Este mismo cautivo asegura en sus declaraciones ser esta indiada reunida por Yanquetruz para la incursion indicada, y que entre ella conocia á los caciques Carrague, Payne, Eglanz, Pichun, Calquin, Yanquetruz y otros que no sabe sus nombres; que estos habian traído consigo todos los indios que habia en sus tolderías, no dejando mas que la chusma.

700 y mas caballos del enemigo se hallan en nuestro poder y nuestra pérdida ha sido la de 12 muertos del regimiento de Auxiliares y 3 dragones confederados de Córdoba, 23 heridos del 1.º y 11 del 2.º regimiento, 2 de dragones de la Union.

El general infrascripto, despues de haber puesto lo antedicho en el conocimiento del Sr. Ministro á quien tiene la hora de dirigirse para que lo eleve al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia, no le resta mas que recomendarle la bravura, intrepidez, subordinacion y entusiasmo de todos los SS. gefes y oficiales, y tropa que se han hallado en esta jornada; y noticiarle que continúa sus marchas con la precipitacion que permite su movilidad á fin de impedir la reunion del enemigo.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.
JOSE RUIZ HUIDOBRO.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 1. DE ABRIL DE 1833.

Mientras que se conmueve la República para tomar parte en la expedicion proyectada contra los bárbaros;—cuando todas las miradas se fijan en los heroes que vuelven á desnudar su espada para aterrar la hidra del desierto, despues de haber encadenado al monstruo de la anarquía, sentimos la necesidad de descubrir los puntos de arranque de esta heroica empresa, que tiene en expectacion á todos los pueblos; y aunque jamas hemos podido conseguir del Sr.

General ROSAS, (à quien nos hemos dirigido con repetición) los conocimientos necesarios para hacerlo con la extensión que exige la importancia del asunto; mas bien que esponernos à que se nos reproche de haberlo desatendido, nos contentaremos con someter al público lo que han relevado los hechos y los datos que nos ha suministrado una persona iniciada en los pormenores principales de esta hazaña; en la que, como en muchos otros servicios útiles prestados à la Patria, se encuentra el brazo poderoso de un GRAN CIUDADANO, cuyo nombre es pronunciado con terror por las belicosas tribus indómitas, que vagan en los puntos mas retirados de las regiones meridionales de la República.

Su primer plan fuè atraerlos à la vida social; y los ensayos de colonización, de que fueron teatro sus propios establecimientos, acreditaron cuan provechoso hubiera sido para la Provincia si se hubiesen multiplicado. Sometidos à la activa vigilancia de hombres laboriosos, pronto olvidaban los indios sus costumbres groseras, y se entregaban à los labores del campo, à à otras faenas útiles, en las que manifestaban inteligencia y aptitud. Esa barrera tan pronunciada, que parecia invencible, entre el hombre de la naturaleza, y el de la civilización, desaparecia como por encanto; y la misma generación recogia el fruto de tan generosos cuidados, que hubieran sido mas fecundos, si el tesoro público lo hubiera permitido, y sin las continuas oscilaciones políticas, à que se vió espuesto el país en la última época, que hicieron mas obstinada la resistencia que opuso à estos deseos de pacificación de los indios, uno de sus mas feroces caudillos.

Pincheira, cuya vida criminal ocupará una de las páginas mas sangrientas de dos estados limítrofes, despues de haber assolado la parte meridional de la República de Chile, se arrojó como una fiera sobre las provincias argentinas, que llenó de pavor y de luto. Abusáramos de la sensibilidad de nuestros lectores, si nos empeñásemos en relatar las atrocidades, que por espacio de 14 años ejerció sobre las poblaciones; saqueando unas, incendiando otras, ensangrentando à todas, sin que bastasen à contenerlo los esfuerzos magnánimos de los Gobiernos, en sus desastrosas incursiones.

Segun consta de documentos auténticos que se han pasado à nuestras manos, el Gobierno intruso de los decembristas solicitó la alianza de este bandido, à quien el coronel La-Madrid, despues de

la jornada de Navarro, envió al paisano D. Teodoro Jurado, para brindarle con el empleo de coronel de ejército y otras importantes concesiones; con tal que auxiliase al general Paz, en la próxima campaña que iba à abrirse contra los gobiernos del interior. El encargado de esta correspondencia pasó por las pampas, y la entregó à los gefes federales en el Rosario, de quienes recibió, en recompensa de tan señalado servicio, los despachos de capitán de línea de esta provincia, en cuyo ejército sirve actualmente.

Este descubrimiento hizo sentir mas que nunca al Sr. ROSAS la necesidad de explorar las intenciones y los pasos de Pincheira, para cortar estas relaciones con los enemigos del orden, que hubieran podido atraerle à sus planes, alhagándolo con sus ofrecimientos.

El apoyo principal del caudillo Pincheira eran los Boroganos, y entre las cautivas de esta tribu, existentes en la provincia, se hallaba, en una de las estancias del Sr. ROSAS (los Cerrillos) la muger del cacique mayor Caniquiz, à quien se habia dispensado una generosa protección. Contando con su agradecimiento, y con el del mismo cacique, que por el calor con que habia reclamado el rescate de su muger, habia acreditado que no la miraba con indiferencia, el Sr. ROSAS se decidió à acordarle su libertad, y à valerse de este medio para entrar en relaciones con los Boroganos.

La naturaleza de nuestro trabajo, no nos permite entrar en todos los pormenores de tan difícil negociación. Envidiamos al que tenga algun dia que escribir la historia de este país, la satisfacción de desenvolver, con la proflijidad que se merece, este importante episodio, que bastará por sí solo à eternizar la memoria del Sr. ROSAS; y no dejará de asombrar que en una base tan frágil, como es el influjo que puede ejercer una cautiva sobre el corazón de su marido, se haya podido llegar al grande é inmenso resultado de derribar ese formidable, aunque savage poder de Pincheira.

Los obstáculos que presentaba esta negociación eran tan grandes, que no se necesitaba menos del alma heroica, y del genio perseverante del Sr. ROSAS para arrostrarlos.

Tenia que tratar con los Boroganos bajo la inmediata y suspicaz vigilancia de Pincheira; reconciliarlos con los Pampas y Chilenos de Venancio, de quienes eran enemigos implacables; y calmar los recelos de

estos buenos amigos, antiguos y fieles aliados de la Provincia, que incapaces de apreciar las ventajas de estas nuevas relaciones, las miraban como perjudiciales à la seguridad del país.

No contento el Sr. ROSAS con esplicarse por correspondencia é interlocutores, se empeñó en tratar directamente con los gefes de los Boroganos, y tuvo con ellos varias entrevistas en su estancia de Sanmartín, y despues en la Chacarita de los Colegiales. Allí les habló sin disfraz, y quedó convenido que abandonarían la causa del Rey de España; lo que importaba la promesa de separarse de Pincheira: allí juraron perseguirlo de muerte, hasta vengar la sangre de las victimas del Chacay; allí se hicieron las paces, se dieron las manos y se abrazaron con los caciques mayores Cachul, Catrié, Venancio y Llauquelen.—Todo lo han cumplido fielmente, como lo han acreditado las victorias conseguidas con repetición, en las que han peleado juntos à nuestros soldados, dando ejemplo de constancia y valor en todas ocasiones.

Este asunto en manos del Sr. ROSAS tomó muy luego el carácter de una negociación política. Se dirigió por oficios reservados al Gobierno de Chile para inducirlo à secundar los esfuerzos del de Buenos Aires. Escribió al Sr. General Quiroga para informarle de sus proyectos, y de los pasos dados para realizarlos. El secreto, tan necesario en estas empresas, las hacia impenetrables al público, pero en el misterio que los encubria, se desenvolvian con vigor las medidas acertadas que se iban tomando para anonadar à Pincheira. Su perversidad apareció en todo su horror, cuando cayó en Mendoza el famoso Hermosilla, el instrumento principal de la carnicería del Chacay. Desde entonces se vino en conocimiento de la facilidad que encontraría, en algunas tribus belicosas y salvajes, el primero que quisiera conciliarlas para talar nuestros campos.—Fué entonces que el Sr. ROSAS escribió al Sr. General Quiroga desde Pavón, donde se hallaba acampado, (3 de setiembre de 1831) estas terminantes palabras, que acreditan su prevision y tienen todo el mérito de una profecía. "La República reportaría un inmenso bien y una riqueza positiva, si en el acto de concluir la campaña contra los tiranos, nos juntásemos en un punto céntrico, y combinásemos una formal expedición, que tenga por resultado la conclusion total de Pincheira y de todos los indios que hostilizan nuestras fronteras.

Igual indicacion hizo al Exmo. Sr. Gobernador de Santa-Fé, en una carta escrita en el Saladillo, con fecha 14 del mismo mes de setiembre, segun consta del siguiente párrafo.

"Los indios, Compañero, que están situados entre la frontera de Chile, Buenos Ayres, Mendoza, Córdoba, y S. Luis, son infinitos. Es imposible mantenerlos á todos, y mientras no se les dé cuanto les parece pedir para su mantencion, nos han de seguir robando y haciendo entradas por la parte de fronteras que consideren mas débil."

"Sobre esto he escrito á Vd. ya con estension. En vano será predicarles y aconsejarles: el unico remedio es juntarnos despues de la guerra, y acordar una expedicion para acabar con Pincheira, y con los indios que veamos que conviene exterminar, por no ser posible mantenerlos y sujetarlos al orden."

Quando así se expresaba el Sr. Rosas aun existía Pincheira; pero no tardó en sonar su última hora. Atacado en las fragosidades de la Cordillera, por las bravas tropas del Gobierno de Chile, tuvo que entregarse á discrecion á uno de sus valientes generales.—En esta obra llenaron fielmente los compromisos contraidos con el Sr. Rosas, Yañes, Zuñiga, y demas gefes y oficiales que seguian á Pincheira; de los que hoy se hallan ya colocado en el exercito de la Provincia el teniente coronel D. Pablo Millalican, los mayores D. Joaquin Corro, D. Francisco Moreno, capitanes D. Feliz Carabajal, D. Eusebio Pereyra, D. Pablo Castro, falfereses D. Toribio Castro y D. Luciano Zapiola. El ayudante Yañes lo está desde el principio de la negociacion, y hoy se halla en Chile.

Este rápido bosquejo manifiesta el tesoro y acierto del Sr. General Rosas en todo cuanto ha emprendido, sea en pró, sea en contra de los indios; y anuncia el mejor éxito de la expedicion, á cuyo frente se halla el Exmo. Sr. General Quiroga, tan digno de dirigirla, y cuya sola presencia es un gage de triunfo.

El Sr. Brigadier, General Rosas, al ponerse al frente de los varios cuerpos destinados á obrar en combinacion con las demas fuerzas de las provincias aliadas, contra los bárbaros, dirigió á sus valientes compañeros de armas la siguiente

PROCLAMA.

SOLDADOS DE LA DIVISION DEL SUD.

La compañía que abrimos debe aca-so cerrar la historia de nuestras em-

presas contra los indigenas, y poner término á una guerra de dos siglos, cuya duracion es el baldon de nuestra Patria. La vigilante actividad del Gobierno ha minado ya en secreto el poder de los enemigos, que crecia favorecido de nuestras fatales discordias. Por ella es que Pincheira, separado de sus principales auxiliares, fué forzado á refugiarse á la Cordillera, donde sus oficiales mas notables, cumpliendo con los compromisos contraidos aqui, contribuyeron á la ruina y destruccion total de aquel famoso caudillo, que tan gloriosa fué á los bravos soldados chilenos. Nuestras divisiones ligeras, acompañadas por los fieles caciques amigos, han dado despues sucesivos golpes de muerte á los indios enemigos: el afamado Toriano, y sus mejores amigos han sido vencidos y muertos; y aterrados los que pudieron sobrevivir, han decampado de la vecindad de nuestras fronteras. Para completar la obra deberiamos haber marchado, y abierto esta campaña en los primeros dias de la pasada primavera. Pero obstáculos invencibles, producidos por la guerra pasada, y por la seca sin ejemplo que affigió á nuestra Provincia, la han retardado hasta hoy. Esta demora privará quizá de las ventajas incalculables de la celeridad, y del secreto de esta-grande operacion, y tendremos por ello la desgracia de no encontrar un enemigo hasta el exterior del Rio Negro de Patagones. Las divisiones de Cuyo, y Córdoba, que se mueven actualmente, dirigidas por el Exmo. Señor D. Juan Facundo Quiroga, General en Jefe de las fuerzas confederadas, tienen mas probabilidad de batir sobre su marcha al feroz Yanquetruz, que habita en la confluencia del Diamante, ó *Chadi-leo*, con el Tunullán; y á las tribus que acampan como setenta leguas al sud del Rio Quinto. Pero, sea que aquellas Divisiones logren encontrar el enemigo, ó que este lo evite; y pueda, destruyendo sus recursos, refugiarse al otro lado del Rio Negro, allí nos reuniremos bien pronto. Pasaremos en sus márgenes lo mas crudo del invierno, y en la próxima primavera, volveremos á emprender nuestras operaciones hasta dar cabo á esta obra inmortal.

COMPAÑEROS DE ARMAS: llegó el deseado dia, en que reunido el poder de los cristianos de una y otra banda de la gran Cordillera, dome al fin los bárbaros vagamundos, ó los confine á las ingratas regiones del polo. Des-

de entonces quedarán abiertas nuevas vias de comercio; y á la actividad inteligente, riquezas no conocidas, bienes no sospechados que la naturaleza guarda en los rios y en las montañas colosales de nuestra tierra afortunada. Un esfuerzo mas, y nuestros hijos, nuestros padres, nuestras esposas volarán á abrazarnos alborozados con la idea de vivir tranquilos con nosotros en nuestros hogares, y con la posesion de un bienestar no imaginado, que podran transmitir seguros á su posteridad. Dos ó tres meses de invierno á las orillas del Rio Negro, y al abrigo de sus bosques, es lo mas árduo que nos resta para conseguir tantos bienes para nosotros, y para nuestros hermanos y amigos. ¿Y las incomodidades de un invierno, merecen recordarse si quiera á los veteranos Argentinos, ni á los infatigables milicianos de los campos de Buenos Aires?... COMPAÑEROS: MARCHEMOS; el S. I. de la Patria nos acompaña, y las bendiciones del Cielo nos esperan.

S.º Miguel del Monte, Marzo 9 de 1833.

Año 24 de la Libertad, y 16 de la Independencia.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

POLICIA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.
RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN
SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 28.

3.ª Y ÚLTIMA PUBLICACION.

- D. Luis Affra, Montevideo.
- Luis Alvarez, id.
- D. Bernardino Acosta, Córdoba,
Luis de Uriarte, id.
- Domingo Cruz con tropa de carretas
y 20 peones, Mendoza.
- Leon Franco B. Oriental.
- Juan Back, Montevideo.
- Andrés Flores con arria y 7 peones
Mendoza.
- Pedro Salas, Córdoba.
- Felipe Mac Arde, N. América.
- Joaquin Rodriguez y un hijo, B. O.
- Manuel Aineyda, 2 hermanos, Escla-
vo, Montevideo.

DIA 29.

(2.ª PUBLICACION.)

- D. Laureano Barelar, Sta. Fé.
- Agustín Molina, Mendoza.
- M. Sarmiento y un dependiente, Córdoba
- Juan D. Murphy, Inglaterra.
- Antonio H. David, Banda Oriental.
- Bernardino Gorosito, Montevideo.
- Simon Calderon, Mendoza.
- Celestina Suarez, Mercedes.
- Da. Josefa Cabral y dos hijas, Paisandú.
- Juliana Martinez, id.
- D. Nicanor Costa, Montevideo.
- Juan Meredido Jones, Lima.

INSPECCION DE ABASTO.

Por resolucion del Sr. Gefe de Policia se previene al Público que desde el 1.º de abril deberá tener el real de pan blanco dos y media onzas, y cuatro y media el real de pan bazo,

Buenos Aires, Marzo 30 de 1833.

Larrea.

AVISOS NUEVOS.

LA muy velera goleta *Adalida* Brazileira, admite carga y pasajeros con destino á Montevideo. Los señores que se interesen ocurran á casa del Sr. D. Carlos María Huergo, calle de la Florida No. 95. a1. 3p.

AVISO.

UNA Señora de moralidad y buena conducta desea acomodarse de mayordoma ó ama de llaves, ó para alguna otra ocupación semejante: sujetos respetables dan informes satisfactorios de su persona. Ocurrase á la calle del Perú No. 282. a1. 3p.

AVISOS.

SEMILLA DE CEBOLLA.

HAY una poca que ha llegado de Mendoza de buena calidad, y se dá á un precio muy acomodado, como igualmente semilla de alfalfa, y no se encontrará en el Almacén No. 172 calle de la Piedad. m30 3p.

AMA DE LECHE.

DESEA conchavarse una cosa excelentes cualidades, y á un precio muy módico, la que se encontrará en la calle del Comercio, de la plazuela de la Residencia cuadrada y media para la Concepción en casa de las Ochoas, al lado de la casa de Cuenca. Mzo. 30.

AVISO.

DE orden del Señor Juez en lo Criminal Dr. D. Baldomero García, á pedimento de D. Lucio Samuel, se hace saber al público, para que los tenedores de dinero, ó de cualquier otra cosa que sea de la propiedad de Enrique Raynal no le hagan entrega, y mas bien por el contrario den parte inmediatamente á este Juzgado bajo de apercibimiento que si así no lo hacen, serán responsables. Mzo. 30.

MIGUEL MOGROVEJO.

SE VENDE

UNA casa, calle de Méjico No. 350 con 25 varas de frente al Norte haciendo esquina. Tiene edificada una sala con ocho varas de lar, techo de teja, una cocina de ladrillo flamante techo de paja con 5 varas de luz, dos parras frutales de 7 años uva negra, 8 higueras frutales de 8 años, el fondo tiene 60 varas y se dá en un precio sumamente bajo ocurriendo á la casa de martillo de José María Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. m30.

OBRA ELEMENTALES.

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, se hallan de venta desde la fecha—

VIA CRUCIS ó PRACTICA DE ANDAR LAS ESTACIONES DE LA SEMANA SANTA.

CATON.

CATECISMOS AÑADIDOS.

EL CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunmente PLATIQUILLAS; dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 2.º

SU PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, segunda edición.—1 vol. en 4.º

SU PRECIO—7 pesos.

INTERESANTISIMO AL COMERCIO.

ARANCEL GENERAL

DE IMPORTACION Y EXPORTACION

De todos los artículos sujetos á derechos por la aduana de Buenos Aires, para el presente año.

HABIENDO su autor obtenido del Superior Gobierno la gracia de poder publicar exclusivamente un arancel de los derechos de aduana con arreglo á las leyes vigentes, ha sido revisado por los SS. Vistas, y merecida la aprobación del Ministerio de Hacienda. En consecuencia previene á los que se interesen en adquirir tan importante documento, que está abierta la suscripción en la imprenta de la Independencia.

La utilidad bien reconocida que reporta al comercio, nacional y extranjero, para todas sus operaciones, es un estímulo suficiente. El autor no ha omitido trabajo ni pesos para llenar completamente las miras que se ha propuesto. En él están reunidos todos los datos para que el comerciante dirija sus especulaciones, que por ser el primero en su clase que aparecerá en el país, espera merecer el patrocinio del comercio.

Constará de dos pliegos de papel de marquilla mayor en forma de mapa, y será publicado en todo mes de febrero. Su precio diez pesos por cada ejemplar.

Vicente Rosa.

REMOVAL.

RAFAEL CASAGEMAS Doctor and Counsellor at law has removed his office to No. 16 calle de la Biblioteca, opposite the University. m30 2p.

AVISO.

EL Abogado Dr. Casagemas ha trasladado su estudio á la calle de la Biblioteca No. 16, frente á la Universidad. m30 2p.

HAY A VENTA

EN el martillo de José María Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32 los efectos siguientes.

Paños finos ingleses, franceses y alemanes, casimires finos, bayetas de dos frisas de varios colores, id de pello, id para ferros, franjas blancas y cañes, prunelas, sayales, naquines de colores, pides de hilo y de algodón, cottonas de colores, pides de id, piel del diablo obscura, zarzasa de varios gustos, pañuelería de algodón de colores, hilo de ovillos blanco, id de colores, id blanco en carreteles negros, manteles, servilletas, llavillas de colores para chalecos, vestidos de muselina, id merino, listados finos ingleses y franceses, pañuelos de muselina de colores para corbatas, medias de algodón lisas y rayadas, coleas de hilo aplomadas, brines finos para pantalones bramantes, guantes de ante y de gamusa, ceñidores de lana, sombreros de pelo finos armados y en bonetes, ropa hecha como levitones, fraques, chaquetas, pantalones, camisas chalecos, cocos de colores, garras de cuero de lobo, id de lule y otros efectos &c.

PARA MERCERIAS.

Floreros de gusto de porcelana fina con sus flores correspondientes, geringas de varios tamaños, dedales de metal fondo de acero, cucharones de metal de composición, cucharas, cuchillos y tenedores cabo de hueso y de asta, mustacilla de colores despavilladas y platos de plata, botones de metal y de esmas, agua de colonia, oblas en cajitas, pampas, lamparas de bronce, botones de cascabel y de foligran, ridiculos de mustacilla, peñetas de talco grandes id, chicas de carey y de talco.

PARA ALMACENEROS.

Chorizos de estremadura en barrillos, jabon en cajones de N. A. añil oscuro y claro, jarros de lata, cigarros habanos en cajones, tabaco havano, té imperial porotos; galleta fina de N. A., papel de estraza, yerba paraguay, ul, misionera, cohetes de la India anizete en canastos y otros artículos que se hallan de venta.

VERDADERO BARATILLO DE PAÑOS Y ROPA HECHA.

EN LA CALLE DE LA PLATA No. 65, de la esquina de la Catedral por el campo al concluir la cuadra á la derecha ENTRE LA BARBERIA Y LA COCHERA en una tienda grande con ventana de rejá se encuentran á precios sumamente equitativos—

Paños entrefinos de colores de 10 á 18 pesos, id finos de 20 á 26, id superfinos de 30 á 40, casimires apañados de 5 á 8, capas de paño con cuero de 125 á 150, chaquetas de paño fino de 24 á 40, pantalones de id id de 18 á 40, pañuelos de gasilla de color á 12 reales, cottonas y cottones para chalecos de 2 á 5 pesos, chaquetones de hayton superior á 12 pesos.

Tambien se ha sacado una partida de paños negros franceses recién llegados de calidad superior, propios para sacerdotes, que siempre se han vendido á 30 ps. y se dan por el ínfimo precio de 12 ps. m29 6p.

AVISO.

EN la mañana del día 27 del corriente se ha buido un negro basal llamado Luciano, de edad de 18 años, alto, nariz abierta, estatura regular; habla regularmente el castellano, lleva chaqueta azul de paño fino usada, cuello de terciopelo, pantalón de brin, y calzoncillos de fioco de algodón. Se dan 50 pesos de gratificación al que lo presente en la casa de sus amos, n.º 72 calle de la Biblioteca. Mzo. 27.

LECHE VIRGINAL.

Esta leche de esquisito olor, blanquea, conserva y suaviza el cutis, hace desaparecer las manchas, y dá á la tez el color de la rosa; á 5 pesos la libreta. Calle de la Reconquista n.º 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria, frente á San Francisco. Mzo. 27.

AVISO

Muy interesante á los impresores, especuladores y demas &c.

UNA imprenta nueva y perfectamente equipada de un surtido completo de tipos para dos periodicos, y otras clases de impreson que se quiera trabajar, aunque sea en grande. Se venderá comodamente y las personas que se interesen podran ocurrir á la casa de J. J. Arriola y Ca. facultados para la venta, calle del Perú n.º 21. Mzo. 27.

SE ALQUILA.

EN Casa de una distinguida familia dos ó tres viviendas para hombres solteros. Los SS. á quienes puedan convenir, con la condicion de aceptar en la misma casa la manutencion y demas servicio, encontrarán la mas fina asistencia, por un precio muy módico, Ocurrase á la calle de Venezuela No. 65. m18.

PRECISO Y UTILISIMO AL COMERCIO.

GUIA

Para comerciantes, dependientes y capitales de buques con relacion á las operaciones de Aduana.

Bajo la aprobacion del Ministerio de Hacienda y auspicios del Exmo. Gobierno, va á ser publicada dentro de muy pocos dias por el autor del Arancel General de Aduana, la obra cuyo titulo se deja manifestado.

Ella comprende prolija, precisa y exactamente todas las materias que el comercio tiene relacion con las diferentes oficinas de aquel ramo, para lo cual ha sido especialmente examinada. Contiene ademas de los correspondientes formularios para cada operacion, y la explicacion concisa de trámites que deben seguirse para el pronto despacho de cualquier asunto, la esencial coordinacion de los que se requieren con referencia á las oficinas del Puerto y Resguardos, y ultimamente, va aumentada de un indice que detalla por extractos la diversidad de objeto que la forman.

Su impresion será en forma de un cuadernito en en octavo; su precio 6 pesos. Se avisará oportunamente el dia de su publicacion y el paraje de su espendio.

Vicente Rosa.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1833.

REMATES.

Por J. J. Arriola y Ca.

REMATE DE MUEBLES FLAMANTES.

HOY lunes 1.º de abril á las 11 en punto de la mañana en la calle de Chacabuco en el almacén No. 20, y por tener que desocuparlo, se rematarán todos los muebles nuevos de una factura que se halla almacenada y consiste: de comodas de caoba de varios gustos, un hermosísimo aparador de caoba para comedor, y una gran mesa para escribir tal vez que no hay mejor en Buenos Ayres, sofases de caoba forrados en serda, unos juegos de mesas de caoba de resorte para comer, que pueden contener desde catorce, diez y ocho, y treinta personas, roperos y armarios de caoba, marqueras de id., mesas para almuerzo de id., dichas de arriño y de gusto otras chicas con cajones de mediana calidad, tocadores de caoba, costureros y lavatorios, cajas y cuas, necesarios de caoba, sillas finas de asiento de esterilla, dichas de madera, un excelente piano hecho en Londres, y otros varios muebles, y cigarros habanos muy buenos.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de Reconquista No. 107.

HOY lunes 1.º de abril, se han de rematar precisamente por conclusion de varias cuentas, una gran porcion de artículos para almaceneros su pormenor es el siguiente.

17 buccis de cristaleria surtida, 30 rollos tabaco negro del Brasil, 20 sacos de maiz, 1,000 remas papel de estraza, 1,000 id, azul de marca mayor, 24 barricas de caldo, 80 canastos de fideos, 50 cajones pitos de yeso, 20 barricas galleta fina de N. A. superiores, 3 barricas uras de Corinto, té imperial, perla, y negro, azucar de pilon, porotos blancos, tabaco de corrientes, jabon negro, javon amarillo, pabito de N. A. tabaco de mascar en cubetes, azul de Prusia pimentada, clavo de comer flor de clavo, becros guacra de Holanda en frascos superiores, clavos cortados, ciruelas en trojes, velas de esperma, planchas de fierro para planchar, martillos, cohetes de la India, guabon, salitre refinado, pimenton.

Y otros muchos artículos que se verán á la hora indicada.

POR LOS MISMOS.

El martes 2 de abril se rematarán á la mejor postura muchos efectos para tienda y propios para la estacion, el pormenor se detallará en los números siguientes.

POR LOS MISMOS.

DE LA ZUMACA PARANA.

El miercoles 3 de abril se rematará dicho buque en el estado en que se halla en estas balizas, al precio mas alto que se pueda obtener.

El inventario que es muy completo se halla en casa de los rematadores. Los Sres. que gusten ver el buque pueden antes del dia del remate avisarlo para proporcionar el bote sin gasto alguno.

Por Lavalle y Macome.

En la casa quinta de D. Tomas Fair, calle de Cochabamba No. 4.

El martes y miercoles 3 de abril entrante se rematará sin reserva un elegante surtido de muebles &c. pertenecientes á un caballero que ha salido del país, cuyo pormenor se dará oportunamente.

PEDRO DE ANGELIS.

Editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.